

Estados Unidos cooperará al restablecimiento permanente de Alemania

Pacto de seguridad

Nueva York, 9.—Se advierte en la opinión el más sincero deseo en pro de una cooperación permanente para restablecer el equilibrio comercial y financiero europeo. Es probable que sería mucho más satisfactorio un tratado de seguridad en que no se gravara en extremo a la nación alemana. Comentando estos asuntos dice el New York American que Alemania está recuperándose rápidamente, y que su equilibrio total se restablecerá, como el de los demás países, cuando no tenga que sobrellevar las fuertes cargas que tiene en la actualidad.

Restablece Mr. Coolidge, padre

Washington, 9.—Según el boletín médico expedido anoche, se anuncia que hay grandes esperanzas en el pronto restablecimiento de la salud de Mr. John Coolidge, padre del señor Presidente de los Estados Unidos.

Tempestades en Norte América

San Francisco, 9.—Se tienen informes de que fuertes tormentas se han desatado en los mares del Sur, durante las cuales tres barcos de pescadores se perdieron y según el último reporte recibido, se agrega que el vapor "Termont" escapó de hundirse cuando la furia de la tempestad se dirigió contra las costas.

- Actualidad política -

Hormigas a Hormidas

Antiayer estaba caliente don Hormidas Araya porque en el acta del Congreso, en la línea del proyecto del diputado Fonseca sobre la destrucción de hormigueros, el amanuense escribió: "Proyecto para destruir Hormidas" en lugar de "Proyecto para destruir Hormigas".

La confusión es lamentable. A un diputado no se le puede destruir así como así. ¿Será que un hormiguero se parece a un Congreso por su laboriosidad y previsión?

Le jaló la leva

Hablaba don Emiliano Odio

sobre el telégrafo en la Punta: «Señores diputados: la distancia que se ocupará es de 15 kilómetros...» (Volió le jala la leva).

Proximo Turno

Los días sábado 11 y domingo 12 del corriente mes se celebrará en San Isidro de Coronado un turno general a beneficio del cementerio de dicha población. Patrocinará esos festejos el Sr. Cura de esa localidad, quien ha nombrado comisiones de honorables vecinos para el lucimiento y buena organización de esa fiesta.

—«Señores diputados, la distancia es de una legua...» casi dice que era chinga.

Si resucitara el Dr. Carit

Si el Dr. Carit hubiera resucitado ayer y ve la forma como el lírico Gobernador de San José cumple sus deseos testamentarios, premiando a beldades que usan mascarilla "rull" y "colorete", de seguro se vuelve a morir. Y si ve que no hay de donde hacer el pago de ciertos gastos, tendría la pena de saber que dejaba ingleses tras de sí, lo cual no tuvo nunca en mente aquel benefactor de las clases pobres.

Mac Millan en dificultades

Nueva York, 9.—El barco en que hace su viaje de expedición a las regiones árticas el explorador Mac Millan, se informa por medio de mensajes inalámbricos que está atravesando una zona especialmente peligrosa, en la que además hay ahora fuertes vientos y descargas eléctricas, lo cual ofrece graves dificultades para la navegación.

Auxilios para Marizales

Barranquilla, Colombia, 9.—Se ha anunciado que el vapor "Ohio" llega con víveres para socorrer a la población de Marizales. Los diarios publican noticias de que se están organizando activamente cuadrillas de trabajadores y destacamentos de policía para emprender en una forma regular los trabajos de salvamento y reparaciones en aquella ciudad azotada por el enorme incendio de que se ha dado cuenta.

Problema chino

Washington, 9.—Los periódicos que tratan del problema chino están llamando la atención pública hacia la crisis gubernamental interna en China y hacia el hecho de que la ausencia de los cabecillas de los amotinados en las manifestaciones recientes, ha tenido como objetivo único establecer una tregua política, que permita ocupar a la ley su lugar entre los deberes colectivos.

Retrasó la llegada del Almirante Latriner

Por circunstancias de última hora, se retrasó hasta para hoy al medio día; el ingreso a esta capital del almirante Latriner.

Anoche le fue obsequiado una retreta en Puerto Limón en su residencia.

Fue recibido y atendido por el Capitán de Puerto, el señor Gobernador el Comisionado Coronel Bonilla y demás autoridades y vecinos principales.

El Almirante Latriner permanecerá entre nosotros ocho días.

Terrenos de propiedad pública

La Municipalidad de San José, en días pasados, ordenó al Inspector de Caminos que se construyera en el lugar denominado El Display, en el distrito de Curridabat e informara acerca de una faja de terreno que algunas personas habían cerrado.

A esta nota contesta el funcionario dicho, señor Juan Vicente Carazo, que no hay derecho a cerrar aquel terreno, pues es de pertenencia municipal además de él viven muchos pobres que venden la piedra y arena que arrastra el río.

Matrícula abierta

Hemos sido informados de que desde esta fecha queda abierta la matrícula de la Escuela Militar.

En la Comandancia de plaza de esta ciudad, de cinco a seis de la tarde, se reciben inscripciones.

Se proyecta dar la instrucción del caso, técnica y práctica—que necesita el aspirante que va a optar grado de oficial.

Entre el elemento joven de la capital hay mucho entusiasmo por ingresar a esta escuela atendida por personas capacitadas.

Contrarréplica del Doctor Cabezas al General Monge

"Opta el Director de Policía por el camino poco edificante de engañar al país y a sus Jefes Superiores"

"Los costarricenses le renumeramos con esplendidez para que cumpla con su deber"

"Su sueldo debe ser suprimido por innecesario y hasta cierto punto perjudicial a nuestras instituciones"

Señor Director General de Policía.

San José.

Muy poco honor al principio de autoridad de que está investido, y ninguno a la República, hace el funcionario del Estado que ante una denuncia de la trascendencia y veracidad de la que yo formulé ante Ud., adopta una actitud despojada en absoluto de seriedad y lindando con el ridículo, toda vez que ridícula y desairada tiene que resultar su afirmación, ante el criterio de los vecinos sensatos de esta ciudad, al decir en su carta que no son ciertas todas y cada una de las circunstancias que yo apunté.

Enfáticamente le niego a Ud., en su doble condición de particular y funcionario público, autoridad moral suficiente para desnaturalizar la veracidad de mis palabras, diciendo Ud. que en esta ciudad las autoridades de policía cumplen con las leyes respectivas, y es increíble y produce enorme desconcielo en el ánimo de los ciudadanos de esta República que todo un General del Ejército y a su vez Director de Policía, ante una situación tan grave como la que yo denuncié, opte por el

camino poco edificante de engañar al país y a sus jefes superiores diciéndoles que de la información levantada consta que las autoridades de Alajuela llevan a cabo con celo y actividad una campaña de tenaz persecución al vicio. Sarcasmo sin igual, señor Monge, del cual Ud. debía avergonzarse.

Deseo señor Director, tener a la vista el expediente que contiene la información levantada por Ud., y en caso contrario que me enumere los testigos a quienes verbalmente hubo de interrogar al respecto.

Conversó el señor Monge con el Gobernador de la Provincia?—Lo hizo también con los vecinos don Teófilo Chavarría, don Cipriano Ardón, don Julio Aguilar, don Ramón Aguilar López, Lic. don Claudio Cortés y las demás personas a las cuales hubo de aludir en mi denuncia?

Informaciones como la suya, señor General, desprestigian al Gobierno de la República, y actitudes de complicidad y tolerancia indebidas van en directo detrimento del principio de autoridad que usted encarna y hacen negatoria la acción represiva de su puesto, que todos los, costarricenses remun-

eramos con esplendidez con el anhelo bien sentido] de que cumpla con su deber y no para que opte en las situaciones graves por el cómodo camino de cruzarse de brazos y engañar al País negando que lo que yo afirmé es la efectiva verdad.

Y esa efectiva verdad la sostienen y la afirman, aunque no con la entereza deseable en estos casos las personas a las cuales me referí en mi carta, quienes expresan hoy en la publicación de «La Tribuna» que hay ciertos actos que deben ser reprimidos por las autoridades al amparo de las leyes, y esos actos no pueden ser otros que los que yo he señalado francamente ante la conciencia nacional.

Deje sus consejos para otros, señor Monge, que de nada sirven las leyes severas en este País, si los encargados de cumplirlas son todos de su misma especie, y la única iniciativa que estoy dispuesto a formular en el Congreso es que se suprima el sueldo de Director General de Policía, por innecesario y hasta cierto punto perjudicial a nuestras instituciones, desde luego que Ud. al negar sin conocimiento de causa las afirmaciones que yo for-

mulé, no ha hecho otra cosa que identificarse y hacerse solidario con los funcionarios subalternos que no han cumplido con su deber, y quienes a su vez deben tener de su Jefe la más triste de las ideas por haberlo podido engañar con tanta facilidad.

La actividad de las autoridades de ésta corre parejas con la desplegada por usted, señor Director General de Policía, quien en vez de levantar una información minuciosa, a fin de comprobar o desvirtuar mis cargos, se ha contentado con un corto paseo matinal en automóvil, llegando a esta ciudad para conversar con los señores Comandantes, quienes a buen seguro no iban a ser tan ingenuos para confesar a su Jefe sus propias liviandades.

Para terminar debe expresarle que viviré satisfecho de mi actitud en la cual me han acompañado todos los vecinos, que en su condición de padres de familia, se preocupan por la suerte que pueda correr la moralidad de esta población y no debo desperdiciar la oportunidad para decirle que en la reunión que tuvo lugar en casa de don Maurilio Soto, por los vecinos que yo cité en mi carta, el Dr. don Tulio

Aguilar expresó, lealmente, sin titubeos ni convencionalismos que la actitud que debían asumir los reunidos era hacerse solidarios con mi publicación. En ese mismo terreno estubieron también los ciudadanos jimenistas como el Dr. Aguilar, los señores don Teófilo Chavarría, y don Cipriano Ardón, y ha sido grande mi extrañeza que don Claudio Cortés no se colocara en el mismo terreno de los anteriores, toda vez que a él le constan, por palpar algunas muy de cerca, las irregularidades que yo le denuncié.

Será la opinión pública, ecuaníme y sensata, desligada de compadrazgos y conveniencias políticas la que venga a decir si he sido yo quien he cumplido con mi deber de alajuelense al llamar la atención para poner dique al desprestigio de los valores morales de la ciudad, o usted alto funcionario bien remunerado del Gobierno de la República, que toma por el camino fácil de los que no hacen nada y se contentan con la ley del menor esfuerzo, que a no dudarlo trae tranquilidad al espíritu y bienestar al organismo. Soy de Ud. atento y seguro servidor,

Dr. M. Cabezas

¿Será vetado el Reglamento Consular?

Parece que el señor Presidente de la República está por vetar el reglamento Consular, en cuanto a las reformas hechas por la Comisión de Hacienda de la Cámara, en lo que se refiere a nuevos consulados pagados.

Por lo pronto, los aumentos respectivos no aparecen en el nuevo plan de presupuestos enviado al Congreso, lo cual indica que si el Ejecutivo no veta, por lo menos no dará cumplimiento a ley sobre el nombramiento de nuevos cónsules;

Pero existe la circunstancia, según el criterio de Algunos diputados con quienes conversamos ayer, de que no querrá el señor Presidente Jiménez contrariar al Representante Arias que defendió el proyecto. Cabe aquí consignar que llevaron la tesis contraria, entre otras, en la Comisión dietaminadora, los Representantes González Rucavado y Fernández Rodríguez.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York ..	400
Londres.....	389
París.....	97
España.....	292
Italia.....	78
Suiza.....	389
Bélgica.....	96
Berlín.....	400
Amsterdam.....	40

Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)

(Cable de ayer)

Londres.....	486
París.....	478
España.....	1455
Italia.....	366
Suiza.....	1941
Bélgica.....	474

Julio 9 de 1925.

El problema de la Constituyente chilena

El Presidencialismo y el parlamentarismo Las dificultades con que tropezará la Convención y la posible fórmula conciliatoria

II

lo constituyen. Las polémicas de partido y las discrepancias teóricas se limitarán, por lo tanto, a las expresiones que caben efectivamente en la preparación de un Código político. Por eso no vacilo en manifestarle mi optimismo en lo que se relaciona con la labor de la Constituyente, sean cuales fueren los elementos heterogéneos que la compongan. Las minorías extremistas que participarán en las deliberaciones no lograrán alterar la fisonomía de la Constitución, y en cambio su actuación será útil para que el país advierta la trascendencia de los problemas que representan, su grado de desarrollo y las necesidades que enuncian, con el objeto de prevenirse con un criterio inteligente contra las desviaciones patológicas de esas agrupaciones, y ello se conseguirá realizando una política de justicia social y de equidad económica, concordante con la evolución alcanzada por la República.

Fuera de eso, la Constituyente tendrá que limitar su acción a reformas muy precisas y muy urgentes, que señalan los vicios o las ausencias de la Constituyente caducada. Esto es, tendrá que resolver la perpetua crisis que hemos vivido y que nació del parlamentarismo omnímodo frente al Ejecutivo indefenso. La solución más oportuna sería fortalecer al Ejecutivo, suprimir la facultad de las Cámaras de imponerse por medio del Gabinete que derriba y que determina a su capricho. Esto es tanto más fácil, cuanto no hay peligro entre nosotros de que el Presidente se sobreponga con procedimientos arbitrarios a la voluntad de la opinión, que es en Chile un instrumento del cual no puede prescindir el Ejecutivo sin exponerse a la caída irremisible.

No se pueden abandonar las prácticas democráticas

Es cierto, desde luego, que al Ejecutivo la facultad de disolver el Parlamento, que es una condición absoluta del gobierno parlamentario, el exceso del parlamentarismo se habrá reducido a su mínima aptitud de perturbación. Eso se explica porque si las Cámaras saben que una intemperancia extralimitada puede producir su disolución, los diputados y los senadores no se decidirán fácilmente a soportar esa eventualidad, que pondría en peligro su regreso al recinto. Una y otra fórmula será suficiente para devolver a Chile la normalidad perdida. La Constituyente restablecerá los carriles ordinarios de la vida civil, que ha recomenzado con la vuelta del presidente Alessandri y que eludirá

que los conservadores no tendrían reparo en aceptar esa solución siempre que se la aplique sin violencia. Es decir, aceptarían la separación en el concepto de que se respeten los bienes eclesiásticos. La conciencia conservadora está preparada para ese cambio. Hasta se ha dicho que, en previsión de tal suceso, las entidades religiosas han ido hipotecando muchos de sus bienes. No lo creo. Estoy convencido de que la separación no debe hacerse con un criterio totalmente radical, quitando a los Poderes Públicos la posibilidad de ejercer una función fiscalizadora. La religión es una fuerza poderosa, y el Estado no tiene por qué perder el derecho de vigilancia. Es también una fuerza útil y sana en el desconcierto contemporáneo, y el Estado debe observar su desarrollo y su actividad, a fin de que no resulte antagónico respecto de los grandes intereses nacionales. La Constituyente puede legislar sobre eso, creando el régimen del Estado laico y proponer al Gobierno al Vaticano un método de convivencia, un concordato que regule y puntualice las relaciones de la Iglesia y el Estado. Si el Vaticano se opusiera a ello, el Estado fijaría ese régimen por medio de una ley de la nación.

Lo que me manifestó don Eleodoro Yáñez es la expresión de lo que piensa la clase política más equilibrada y más ilustrada de Chile. La acción religiosa en la política ha producido una reacción liberal, que hoy se está vertebando en proyectos, cuyo triunfo no sería aventurado predecir. Son, pues, los dos puntos primordiales que agitarán al Congreso constituyente. Más las observaciones que he hecho me inclinan a creer que la fórmula presidencialista, en oposición a la fórmula parlamentaria, tendrá que vencer obstáculos de toda suerte para obtener la mayoría de la Constituyente. Los radicales, los demócratas, los grupos avanzados y aún los conservadores mismos, se aferrarán a la práctica del parlamentarismo. Tratarán de asegurar dentro de límites que excluyan sus deformidades morbosas. Más han de preferirlo al sistema del Ejecutivo predominante, según he podido notar en las reuniones a que asistí y en las conversaciones numerosas de los políticos, que son el índice de los matices más diversos de la opinión organizada de Chile. La fórmula presidencialista se impondrá tan sólo en la circunstancia de que el señor Alessandri se convirtiera abierta y personalmente en su defensor. ¿Llegará a hacerlo? Todo el país confía en la obra reorganizadora del Presidente. Le otorga su apoyo y le considera como el único hombre que en estos momentos puede devolver la regularidad de la vida civil a la nación y desvanecer con su ascendiente los peligros ulteriores. Si se empeñara individualmente en sostener el sistema ejecutivista, le comunicaría un prestigio que no tiene en la actualidad y que sería aceptado quizá no por convicción, sino por su origen.

Sería una sanción deseable la separación de la Iglesia y el Estado

La separación de la Iglesia y el Estado representaría, desde este punto de vista, una solución deseable. Se sostiene

ECOS DE PANAMA

El Congreso Estudiantil Bolivariano

La Asociación de Estudiantes de Panamá se ha dirigido por medio de un manifiesto, a los estudiantes hispanoamericanos, brasileños, españoles y estadounidenses, invitándoles al Congreso Estudiantil Bolivariano, que habrá de reunirse en la ciudad de Panamá el 22 de junio de 1926, para conmemorar el Centenario del primer congreso en el cual quiso, el héroe de Ayacucho, reunir a los pueblos indo españoles a la sombra de una sola bandera, para que formasen una sola entidad política, posible siempre por los nexos raciales e ideológicos que unen a los pueblos americanos, y que solamente el egoísmo ambicioso de los políticos a convertirlo en una utopía irrealizable. Esta iniciativa de los estudiantes panameños es altamente simpática y, de seguro, encontrará eco, en los gremios estudiantiles del Continente.

A la juventud idealista y entusiasta, a la falange luchadora de los hombres nuevos que, sin tener complicidades con el pasado está exenta de compromisos, corresponde alimentar los ideales magnos, que, talvez en un día lejano pero luminoso, cristalizarán en la más bella y noble de las realidades.

Cando Bolívar concibió su vasto proyecto de unificación continental; cuando en la mente del genio fulguró la idea magna con resplandores olímpicos, el asunto era, en verdad de toda verdad, irrealizable. Los pueblos hispanoamericanos no estaban preparados para ello. Las multitudes amorfas de pueblos semilibertos, sin ideales definidos, con su sociología incipiente, sus grandes prejuicios que los incapacitaban para ser verdaderamente libres, su idiosincracia, herencia natural de las viejas razas engendradoras de la nueva, el caudillismo y el odio despertados al calor de las luchas libertarias y tantos otros morbos diseminados en la sangre de los hombres y en el ambiente de los pueblos, imposibilitaban la fusión de los países americanos en una gran nación, fuerte y noble, rica y generosa.

Otro de los obstáculos, que por desgracia aún subsiste, es la falta de redes ferroviarias que unifican, por decirlo así, materialmente, a estos pueblos. Un vasto territorio, sin vías de comunicación suficientes que hacen imposible la unidad nacional, impide la formación de una sola entidad política para los hispanoamericanos.

Ahora bien. Los obstáculos psicológicos han casi desaparecido; el caudillismo tiende a su extinción completa; los prejuicios que tan solamente en el alma de las clases irredentas de los analfabetos; en medio de las fauarias de las idealizaciones importadas de Europa, empiezan a perfilarse, con caracteres precisos, ideales netamente americanos; hay una marcada tendencia de acercamiento y mutua cordialidad entre nuestros pueblos. Solo quedan los obstáculos materiales, es decir, los topográficos,

pero estos desaparecerán conforme el progreso avance: la ingeniería y la mecánica actuales realizan verdaderos milagros.

Un siglo de dolorosas experiencias, a enseñado a nuestros hombres que solamente la paz, la armonía y la unidad pueden asegurar la vida noble y digna de "los cachorros del león español". Frente al coloso del Norte debe erigirse el coloso del Sur; frente a la innegable potencialidad sajona, la posible potencialidad hispana debe acrecentarse.

El ideal bolivariano empieza a hacerse factible.

Y es a la juventud de Hispano América a quien corresponde la notable tarea de hacer que el grande ideal del prócer pierda los matices utópicos, para tomar los que legítimamente le corresponden, los de la realidad. Por eso nos es altamente simpático el gesto de los estudiantes panameños.

Asamblea General ordinaria de la Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos

El domingo 12 de los corrientes tendrá lugar en una de los salones del Auto-Club Costa Rica una Asamblea General Tipográfica de Socorros Mutuos. Se conocerán los siguientes asuntos:

- 1.º—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º—Elección de Vice-Presidente, Tesorero, dos Vocales propietarios y dos suplentes.
- 3.º—Asuntos generales.

La sesión principiara exactamente a las 14 horas (2 de la tarde)

"El salón destinado para este acto se encuentra en los altos del Garaje del Paso de la Vaca [400 varas al Norte del Mercado], propiedad del doctor don Pánfilo Valverde"

Entre los muchos asuntos importantes que se tratarán en esta asamblea, figuran principalmente los que se refieren a la creación de una Biblioteca y a la reorganización del Comité Gutemberg.

Carmen Salazar Loría

Obstétrica y Enfermera
50 varas al Norte de la Pulpería "La Viña"
Casa de don Jorge Brealey



Haga Ud. Esto—Hoy

Entérese cómo es que millones de personas tienen ahora una dentadura más blanca

Aquí se le ofrece una prueba deliciosa que le hará formarse un nuevo concepto de lo que significa la dentadura limpia. Significa dientes más blancos, más limpios y más firmes, tales como los tienen hoy millones de personas. Observe los resultados que le traerá.

La guerra contra la película

La ciencia dental está ahora atacando a la película—la causa de la mayoría de los males de la dentadura. La película es esa capa viscosa que Ud. siente. Se adhiere a los dientes. Los métodos antiguos de cepillarse los dientes dejan intacta gran parte de ella. Esta se mancha y forma capas sucias. He ahí por qué muchas dentaduras se ven oscuras. La película causa también la mayor parte de las enfermedades de los dientes. Retiene las partículas de los alimentos, que se fermentan y forman ácidos. Retiene los ácidos en contacto con los dientes y causa la caries. En ella pululan los microbios a millones. Estos, con el sarro, son la causa principal de la piorrea.

Estos males se generalizaron cuando se dejaba la película en los dientes.

Las investigaciones modernas han descubierto dos destructores eficaces de la película. Uno la desintegra, en todos los estados de su desarrollo. El otro la elimina sin necesidad de fricción perjudicial.

Pruebas han demostrado que estos métodos trajeron una era

nueva en el uso de la dentadura. Se ha inventado un nuevo dentífrico para aplicarlo a diario. El nombre es Pepsodent. El uso de Pepsodent se ha extendido hoy por todo el mundo, principalmente por consejo de los dentistas.

Observe los resultados de Pepsodent

La aplicación de Pepsodent trae un concepto nuevo de lo que es una dentadura limpia. Hace algo más que eliminar la película. Aumenta la alcalinidad de la saliva, que está allí para neutralizar los ácidos de la boca. Aumenta la pHalina de la saliva, que está allí para digerir los depósitos amiláceos en los dientes.

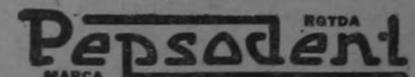
Proteja El Esmalte

Pepsodent desintegra la película y la elimina por medio de un polvo mucho más blanco que el esmalte. Nunca use un destructor de la película que contenga sustancias ásperas raspantes.

Estos efectos combinados serán una revelación para Ud.

Envíe el cupón y recibirá un tubito para diez días. Observe que limpios se sienten los dientes, después de usarlo. Note la desaparición de la película viscosa. Fíjese como emblanquecen los dientes, a medida que desaparece la película.

Compare el nuevo método con los antiguos y decida por sí mismo cuál es mejor. Recorte ahora el cupón.



El Dentífrico Moderno

Basado en investigación científica moderna. Recomendado por los más eminentes dentistas del mundo entero. Ud. verá y sentirá inmediatos resultados.

Gratis—Un tubito para 10 días

The Pepsodent Co., Depto R5-2, Apartado 19, San Jose. Sírvanse enviar por correo un tubito de Pepsodent para 10 días a

Nombre..... Dirección..... Dé dirección completa—sólo un tubito para cada familia. 5-11-25

Pida en todas partes el CANADIAN PUNCH

Bebida exquisita, alimenticia é higienica que elabora

—LA MEJOR—

de Juan Luis Campos — Telefono No. 190 — Apartado No. 935

Bautizo de la Escuela de Aplicación

REPUBLICA ARGENTINA

Bajo el programa que publicamos en edición anterior, ayer en la mañana se efectuó en la ciudad de Heredia el solemne acto del bautizo de la Escuela de Aplicación «República Argentina».

A las nueve horas, en un tren especial llegaron a dicha ciudad el Ministro de la Argentina Excelentísimo Sr. don Atilio D. Barilari y su señora acompañados de las siguientes personas: Sr. Secretario de la Legación Argentina don Angel Pizarro Lastra y señora, Sr. Cónsul General de Chile don Eduardo Holley y Sra., Sr. Cónsul General de Venezuela don Juan Santaella y Sra., Sr. Cónsul del Perú don Carlos Fernández Mora y Sra., Sr. Cónsul General de El Salvador don José Dolores Corpeño y sus hijas señoritas Inés y Julia Corpeño; Sr. Secretario de Relaciones Exteriores don Juan Rafael Argüello de Vars, Sr. Cónsul General de Colombia don Gamaliel Noriega y el Sr. Profesor don José Joaquín Vargas Calvo.

Y a la misma hora en sus respectivos automóviles el Sr. Presidente de la República, el Ministro de los Estados Unidos Excelentísimo Sr. Roy T. Davis y señora, el Sr. Profesor don Miguel Obregón y algunos otros invitados.

Recibieron y atendieron a los concurrentes, el Sr. Gobernador de la Provincia de Heredia don Alfredo Benavides, el Presidente de la Junta de Educación don Víctor Trejos, el Sr. Director de la Escuela don Abraham Molina y el personal de dicho plantel.

El salón de recepciones estaba adornado con cordones de flores y las banderas de Costa Rica y la Argentina entrelazadas.

Después del Himno Nacional el Sr. Ministro de Instrucción Pública don Napoleón Quesada dijo las siguientes palabras:

Señores:

El bautizar esta escuela con el nombre de República Argentina, no es simplemente para corresponder a la noble y culta nación del Sur de nuestro continente, su acto para nosotros tan significativo, varioso y grato, de haber ella bautizado con el de nuestra patria, una de las escuelas de su magnífica ciudad capital.

No, no se trata de eso simplemente.

Estoy cierto de que sin medir esta razón de correspondencia o de cortesía, en el corazón y en la mente de nuestros más distinguidos y mejor preparados educadores, habría de surgir la inspiración de bautizar alguno de nuestros principales establecimientos docentes con este clarísimo nombre: República Argentina.

No es preciso, para asegurarlo así, recordar el valor que en la civilización hispanoamericana tiene esta gran nación, evidenciado por la bellísima Buenos Aires que puede aspirar a la palma de la belleza entre todas las ciudades del mundo.

No es preciso, para ello, recordar la suntuosidad y hermosura de casas, palacios y monumentos con que las ciudades argentinas parecen cantar y pregonar la cultura y auge de esta gran República.

Ni es preciso tampoco recordar las admirables riquezas de aquellos campos, pródigos en las producciones más preciosas, de aquellas dehesas, pampas interminables de inagotables pastos para sus ganados. Ni es necesario decir de sus

florecientes industrias y de su comercio pujante y poderoso.

Fuera de todo esto que tanto vale, hay que afirmar y proclamar, que amamos y admiramos a la República Argentina, por sus hombres, por que ella tiene en la vida del pensamiento y del sentimiento, que enseñarnos; por lo que posee para nosotros, de más valioso; el alma latina que con su elevación y grandeza viene a alentar y fortificar el alma de la patria costarricense.

La queremos y la admiramos por sus educadores de la talla de aquel gran Sarmiento a quien la gratitud y esclarecido criterio de sus compatriotas llevaron a la más alta dignidad y autoridad, a la Presidencia de la República, y que ya tiene lugar de amor y de gloria en el corazón de todos los hispanoamericanos, como uno de los hombres que prestigian, no a su patria, sino a toda su casta o raza.

La queremos y admiramos por sus hombres de ciencia eminentes como aquel sabio Ameghino, de justo renombre mundial por sus admirables estudios de Paleontología originales y fuertes, maravillas de observación, de perseverancia y de poder y penetración de lógica.

La queremos y admiramos por sus grandes poetas, como aquel magnífico Olegario Andrade digno, en muchas de sus poesías, de medirse con su ídolo y modelo, el gran Hugo.

Día venturoso para mi patria es éste en que bautizamos esta escuela con el nombre de la República altiva y grande, que hoy conmemora el trascendental y glorioso juramento de su independencia; en que así nos asociamos con una fiesta de cultura, y más de promesa de mayor cultura, a la celebración de un acontecimiento de inextinguible fulgor en aquella tierra hermana.

Al declarar, como declaro, con satisfacción inmensa, bautizada esta escuela con el nombre de REPUBLICA ARGENTINA, me complazco en saludar a esta tierra admirable, en la persona de su muy digno representante, Excmo. Sr. don Atilio D. Barilari; y mi mente y mi corazón vuelan, con las alas del amor y de la admiración a la gran República del Sur de América y a sus hombres representativos, para decirles en este día: ¡Salve!!

Luego el Sr. Ministro de la Argentina, con la elocuencia que le caracteriza pronunció el siguiente discurso:

Excmo. Sr. Presidente de la República.

Señoras y Señores:

Cuando el Consejo Nacional de Educación de la República Argentina, por mandato del Acuerdo de 24 de Agosto de 1922, designó con el nombre de «República de Costa Rica» a una de las Escuelas de la ciudad de Buenos Aires, no hizo sino interpretar de esa manera, la fusión de dos hogares escolares: el argentino y el costarricense, ofreciendo al mismo tiempo, una prueba de acercamiento espiritual y moral, entre los educandos de mi Patria y los de este país, tan ligados en-

tre sí sus sentimientos afectivos, por la razón indestructible de una fuerza que lo impone: la raza y el idioma.

Por ventura, tócame hoy, en el desempeño de las funciones representativas que invisto y a orgullo de mis convicciones ciudadanas, recibir en tierra de Costa Rica y de vuestras manos, nobles maestros heredados, la fé de bautismo de este templo, al cual —por mérito del afecto— le habéis dado el nombre simbólico de «Escuela República Argentina».

Ante vuestro gesto cortés, que es de hidalgos también, porque lleva en sí el timbre de la gratitud, nos hemos reunido en un feliz consorcio de amistad y de cariño, en las aulas de esta casa—que bien podría llamarse santa por la misión que le está encomendada— para asistir a la consagración de su nuevo nombre. Y bajo los auspicios rayos del sol tropical de esta tierra, que son como una promesa de alegría y felicidad para sus estóicos habitantes y guiados por los manes de dos cerebros que abrieron surcos y señalaron rumbos seguros en la ruta civilizadora de nuestras respectivas nacionalidades — he nombrado, señores, a don MAURO FERNANDEZ y a don DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO— asistimos hoy a esta tocante ceremonia que tantos recuerdos evoca para nuestros espíritus.

Honor para mí sin igual, no puede serme discernido en el transcurso de mi representación diplomática en este país, completamente va familiar a mis modalidades que, descubrir el velo que cubre el nombre de esta escuela y nos permita contemplar a propios y extraños, el nombre de mi Patria, enclavado como un símbolo blasonario en su pórtico de entrada. Párceme entonces que, ella, desde su lejano sustral—como un envío de cariño y fraternidad— quisiera transportarse a este encantador vergel de luz y de alegría, para decirnos que, la República Argentina con su lealtad, comparte en estas mismas horas de emociones, la felicidad que abrigáis vosotros, al ofrecerla satisfechos y con legítimo orgullo, el mejor exponente de vuestro adelanto y vuestra generosidad: este techo tan grato para recordarla siempre.

La lucha que en el transcurso de nuestra evolución material y moral, entablaron los padres de nuestras patrias, para elevarlas al nivel intelectual en que hoy día se encuentran, fué ardua e intensa. Y si las circunstancias del momento, obstaculizaron el desarrollo de una obra tan magna como redentora, no fué óbice para que se desalentaran sus espíritus emprendido-

Jóvenes alumnos:

A vosotros me dirijo, queridos escolares, para decirlos con todo cariño y con fé sincera, que desde hoy, me encuentro doblemente ligado a esta tierra, porque al afecto y consideración que le soy deudor por tanta bondad recibida en el transcurso para mi efímera de casi dos años de convivencia, agregó ahora un es-



Excmo. Sr. Don ATILIO D. BARILARI Ministro de Argentina en Costa Rica

labón más fuerte, a esa dulce cadena: el de la atracción moral y afectiva que me une a esta Casa y a sus gentiles moradores.

Os prometo, haceros conocer bien a la República Argentina, en todas sus fases y en todos sus aspectos, para que podáis sentir por ella, el mismo inmenso cariño que allá, se siente por esta hospitalaria Costa Rica. Y puedo asegurarnos también que, en el día de mañana, si a alguno de los que me escucháis, os tocara arribar a playas argentinas, vuestros espíritus se sentirán tan familiarizados con las cosas de mi tierra, que os parecería llegar al dintel de la casa de algún hermano vuestro.

Señores

Por una feliz circunstancia, este homenaje asume los caracteres de un acto verdaderamente auspicioso, para el sentimiento nacional argentino. En un día como el de hoy—hace 109 años— se juraba la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, en la historia y bene mérita ciudad de Tucumán, quedando desde esa fecha, cimentada para siempre la autonomía de mi Patria.

Los aires marciales de las dianas militares han saludado en la aurora de este día, el advenimiento de un año más de vida independiente. Los escolares—vuestros fraternales camaradas, niños costarricenses—con sus voces infantiles y angelicales, han entonado también, en los albores de esta fecha, las estrofas vibrantes de nuestra canción nacional, como un homenaje al sentimiento patrio, invocado por el entusiasmo cívico de sus futuros ciudadanos.

En la viril y dulce comunión de clarines y de salmos estudiantiles, veo vislumbrar un mensaje de cariño y simpatía sincera, manifestado por el espíritu de mi Patria hacia el de esta noble Costa Rica—no menos viril y dulce—y anhelo en mi fuero íntimo, como un venturoso presagio de bienandanzas futuras, la unión fraterna y por siempre, de nuestros esforzados pueblos.

Excmo. señor:

No debo terminar mis palabras, sin acentuarlas especialmente con el signo de la gratitud que, mi Patria, por labios de su representante en esta tierra, se digna expresarnos, Excmo. Señor Presidente de la República, por vuestra presencia en esta fiesta, que la honra, la prestigia y la realza.

En nombre de mi Gobierno y en el mío propio, os agradezco también, Excmo. Señor Secretario de Instrucción Pública, la decisión que ha determinado este homenaje, el que honra por igual, tanto a este

noble país como a la República Argentina y formulo votos fervientes por que al amparo de aquellos manes invocados, sea el nombre que hoy ostenta esta escuela, el más feliz de los augurios, para que Costa Rica, en su trayectoria siempre ascendente a la conquista del libro, logre alcanzar el bienestar que, por el temple del carácter de su pueblo culto y laborioso, le tiene depurado el destino.

A continuación, el Sr. Director de la Escuela expresó su agradecimiento con estas palabras:

Señor Presidente de la República. Señor Ministro Argentino. Sres. Representantes de los Poderes Públicos. Srs. Padrinos de la Escuela.

Señores:

Tienen por objeto mis palabras dar un saludo de bienvenida al Sr. Presidente de la República, a las altas Personalidades que nos honran con su presencia y a los distinguidos concurrentes a este acto; hacer constar votos de cordiales de agradecimiento y simpatía que la Escuela de Aplicación «República Argentina» tiene para el Sr. Ministro Argentino, para el Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, para el Sr. Secretario de Educación Pública y para los Dignos Padrinos de la Escuela por las diferentes formas en que han colaborado para la realización de este solemne acto. Manifiesto en la misma forma el sentimiento de gratitud que nos anima para con la Honorable Junta de Educación de esta ciudad por haberle otorgado a la Escuela de Aplicación la honrosa distinción de llevar el nombre de una de las repúblicas que son honra y gloria del Continente Americano. La Junta de Educación al designar una de las escuelas de la ciudad con el nombre de «República Argentina», ha interpretado fielmente los anhelos del elemento docente del país de corresponder al movimiento iniciado por algunas de las repúblicas americanas distinguiendo a los planteles de enseñanza con el nombre de los diferentes países del Continente, como una forma de solidaridad y como principio de extensión de los lazos de fraternidad continental.

Justa ha sido la decisión de la Junta, porque las instituciones docentes en su afán de progreso deben traspasar las fronteras de la Patria para dirigir sus miradas hacia los pueblos que se colocan a la cabeza de la civilización y en este sentido la República Argentina, por su movimiento educacional, por la vista inteligencia de sus hombres y por las fuerzas corrientes de progreso que agitan sus centros culturales, constituye una nación digna de imitar en el Continente. Dice Joaquín V. González, el Ilustre pensador argentino, refiriéndose a la inquietud y sed del progreso del Excelso Estadista y Maestro Domingo Faustino Sarmiento, que sus viajes, sus visitas a distintas nacionalidades, sus entrevistas con los intelectos, eran verdaderas peregrinaciones de luz que le servirían de Escuela y de Universidad, para hacer acopio

de observaciones que aumentan cada vez más esa emoción que embarga a las almas educadas en el deso de consagrar todos los momentos de la vida al cumplimiento de altos propósitos. La adquisición de este sentimiento, de esta emoción hacia el cumplimiento de altos propósitos, debe ser la brújula que oriente a nuestros maestros y a nuestros niños al llevar nuestros pensamientos en peregrinación allá lejos de nuestras fronteras, al país hermano con quien nos unimos desde hoy con lazos de verdadera fraternidad.

El movimiento panamericano no será un hecho de viva realidad mientras no se eduque al ciudadano del mañana en este sentimiento y mientras nuestras instituciones docentes no tiendan las líneas de conducción de las corrientes culturales que se mueven en uno y otro punto con la idea de servir a los altos designios del Continente. Poco se hará con la obra de protocolos, aunque ella sea completa y hábilmente dirigida, si en cada uno de los ciudadanos americanos no se arraiga este sentimiento de servir a los altos propósitos, viviendo el ejemplo que nos dan los pueblos en la vida de sus hombres que constituyen fuerzas luminosas.

La Junta de Educación y la Escuela de Aplicación al consagrar desde hoy el nombre de la República Argentina pagan en una forma modesta la contribución que este pueblo laborioso ha prestado a la cultura costarricense y rinde sencillo homenaje a esas estrellas de primera magnitud que a la cabeza de Sarmiento, Ingenieros y Lugones, iluminan nuestra senda.

Señor Secretario de Educación; señores Padrinos de la Escuela, desde hoy vigilantes y colaboradores de nuestra obra: habéis puesto la Escuela al amparo de una Patrona por mil títulos distinguida; al daros las gracias yo invoco el espíritu del Ilustre Sarmiento y me dirijo a maestros y niños con palabras semejantes a las que él usara al dar a los ciudadanos la voz de la bandera de su Patria: *A combatir por la verdad y la justicia y a mantener encendido el fuego sagrado del amor y de la solidaridad entre los hijos del continente y obreros de una misma cultura.*

El hermoso poema «Hispano América» leído por su autor don Carlos Luis Sanz fué muy aplaudido. No lo reproducimos por falta de espacio.

Terminado el programa, los concurrentes dejaron su autógrafo en un album de la Escuela y pasaron al Palacio Municipal a tomar una copa de champaña. En ese lugar el Sr. don Víctor Trejos, en nombre de la Junta de Educación y del Personal de la Escuela, dió las gracias al Sr. Ministro de la Argentina y a los padrinos y brindó por el Sr. y la Sra. de Barilari y por la gran República Argentina.

A las doce terminó esta hermosa fiesta, que fué un acto de fraternidad entre esos dos países que tienen por lema la libertad y la cultura.

Corrida en el Moderno

Para mañana sábado en el Teatro Moderno se prepara una corrida de toros bafa. Se piensa dedicar dicha corrida al Almirante Latimer y sus acompañantes.

Hay mucho deseo en el público de volver a ver los bufos; por lo tanto la corrida será un éxito.

CERVEZA

IMITADA POR TODOS IGUALADA POR NINGUNO

TRAUBE

NOTA EDITORIAL

Deuda Francesa

Sin entrar por ahora en ciertos interesantes detalles y aspectos—que reservamos para otra oportunidad futura—acerca de la tramitación oficial que aquí tienen las negociaciones entabladas para el arreglo de la deuda francesa, recordaremos a nuestros lectores que, desde que se planteó el asunto por el Sr. Secretario de Hacienda en sesión informal del Congreso, dijo este alto funcionario a los Representantes del Pueblo y al país—y ello consta en documentos administrativos y en la prensa—, que el Gobierno había recibido propuestas de los acreedores para aquel arreglo, lo cual daba la idea clara de que la iniciativa del mismo había partido de ellos; y si la conversión no se llevaba a cabo en un plazo apremiante, se corría el riesgo de que los obligacionistas abandonasen sus proposiciones, para volver de lleno a contemplar con esperanzas la perspectiva de una sentencia del Tribunal del Sena, favorable a su tesis de pago de los bonos y cupones de intereses del empréstito, pasados, presentes y futuros, en francos oro de veinte centavos oro americano cada uno.

Nos sorprende, en vista de esos antecedentes, la noticia que hemos leído ayer en uno de los diarios de la mañana, de que hoy se vence el término en que deben tener dichos obligacionistas reunidos los dos tercios de votos de los tenedores de nuestra deuda, para que haya negocio; y de que, a esta fecha, en Hacienda no se tienen informes del resultado de esas gestiones de parte de los obligacionistas, pero ya hoy, a más tardar mañana, hemos de tener noticias acerca de ese particular.

Nada de esto se compagina con las declaraciones categóricas del Sr. Ministro Soley, tan repetidas en los días críticos del debate de este asunto.

Posteriormente lo que hemos sabido oficialmente y por medio de piezas de correspondencia de y con la Legación de Costa Rica en Francia es:

- a) que existe en París un Comité de Defensa de los tenedores de obligaciones del Empréstito 5% oro 1911 de la República de Costa Rica; formado no se sabe por cuáles ni por cuántos de los obligacionistas. Este grupo, pequeño o grande, parece haber sido o bien el promotor o bien el órgano de comunicación en las gestiones que se han llevado a cabo;
- b) que dicho Comité ha puesto la ejecución del arreglo intentado, bajo los auspicios de

la Asociación Nacional de Tenedores Franceses de Valores Mobiliarios, fundada en... 1898 bajo el patronato de la Cámara Sindical de Agentes de Cambios en París, reconocida de utilidad pública por decreto de 24 de setiembre de 1919; y que tiene su sede en 5, Rue Gailon, París. Con esta entidad es con quien se está entendiendo ahora el Sr. Ministro Peralta;

- c) que dicha Asociación fijó el 19 de mayo último un plazo de tres meses,—que se vence el 19 de agosto próximo— para consultar a los tenedores de nuestros bonos, sobre su asentimiento al arreglo o su disenso con él; que les previno devolver firmados los boletines que al respecto se les enviaron, antes del dieciséis de este mes; que en la segunda quincena de julio en curso, la Asociación hará el escrutinio correspondiente; y que el día treinta de los corrientes comunicará a los tenedores las disposiciones que adopte el Gobierno de Costa Rica, caso de no quedar aceptadas por la mayoría las proposiciones de arreglo de éste.

Así, pues, no es hoy la fecha en que se vence el término fijado para conocer la voluntad de los obligacionistas; y no son éstos, según el prospecto o circular de la Asociación Nacional de Tenedores, los autores de las propuestas de arreglo de la deuda francesa, sino el Gobierno de Costa Rica. No lo sabíamos.

Y lo que se nota como de más bulto en esta serie de contradicciones, es que, cuando el señor Soley dijo tan repetidamente que si el Congreso no aprobaba en toda su integridad la primera fórmula—de las dos principales que dijo y sostuvo provenir de los obligacionistas—, se corría el peligro de que nuestros acreedores se arrepintieran de sus ofertas y volvieran al pleito,—habló... no sabemos cómo... no nos lo explicamos!

Convendría que el propio señor Soley Güell se anticipase a ayudar al país a espulgar este gato negro, antes de que, por repulsa de los tenedores de bonos del empréstito francés, se vea en el caso de comunicar el 30 de julio en curso a esos obligacionistas las disposiciones que adopte el Gobierno de Costa Rica en caso de que sus proposiciones no sean aceptadas por los señores acreedores de París.

Protestamos del cargo contra las telefonistas

Varias veces se ha ocupado «La Nueva Prensa» del servicio de teléfonos de la Empresa Alvarado.

Ayer habla el colega de cierta manera que nos obliga a protestar muy enérgicamente, porque en nuestro silencio respecto del servicio telefónico, está la satisfacción más franca y leal del mismo.

Y es doblemente más injusta la campaña del colega porque van sus palabras contra las estimables señoritas tele-

fonistas, de quienes sólo recibimos cada vez atenciones y buen trato. Ni nosotros ni la gran mayoría de los abonados se quejan del servicio; así lo hemos comprobado porque hay que hacer justicia.

Crea la empresa y las simpáticas empleadas de la misma que deploramos de verdad los cargos lanzados y que, de nuestra parte, no los recibirán nunca porque sabemos corresponder a la gentileza con que se nos trata.

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRA LINO WOLF
Precio de maderas del Pacifico en su Depósito en San José

cedro	1"	6 05/ pulgada
Ceiba	1"	0.50 a 0.60 pulgada
Tabloncillo Pochete	1"	2.50 cada 4 pies
Tabloncillo Pochete	2"	2.00
Tablillo Pochete	1"	1.50
Tablillo Pochete	2"	1.20
Ferro Pochete	1"	1.75
Ferro Pochete	2"	1.40 pul.
Guaralón Pochete	1"	0.40
Guaralón 1 pulgada	1"	0.30
Espaval 1	1"	0.25
Guayacán 1	1"	0.30
Guayacán 1	1"	0.30
Cornisa Pochete	1"	0.40
Godapio	1"	0.40

No es ARRIESGAR

Es tener perfecta

Seguridad

Y la palabra Seguridad es sinónimo de

Chevrolet

Usted no debe llevarse por lo que le digan. Venga, véalos, examínelos. Cuente el sinnúmero de magníficas cualidades que abonan a este gigante del turismo, y Usted será su mejor propagandista y

Comprará Uno

Porque es un carro muy barato dadas sus altas cualidades de resistencia y presentación.

Le repetimos: no sería juicioso de su parte comprar un carro sin antes ver esta Maravilla del Turismo.

Agentes: Costa Rica Motor Co.

Fue herido un sargento de policía y dos gendarmes Al capturar a Manuel Selva, alias "Manteca" famoso personaje indiciado por varias causas

En la capital se encuentran algunos peligrosos bandoleros prófugos de cárceles centroamericanas

Desde hace varios días los detectives recibieron la noticia de que se encontraban en esta capital tres o cuatro peligrosos apaches, los cuales tienen cuentas pendientes con nuestras autoridades y que perseguidos por la policía se habían radicado en Nicaragua y Honduras.

Los investigadores se pusieron alerta esperando el desarrollo de los acontecimientos

Golpes audaces

La sospecha de que estaba actuando una banda de audaces apaches parecía confirmarse en el curso de estos últimos días se han presentado tres o cuatro casos que indicaban la actuación de pájaros de alto vuelo y de potentes garras.

Uno de esos hechos que llamó mucho la atención, fue el asalto hecho en la Uruca a un campesino de apellido Vindas.

Gente peligrosa

La atención de los detectives fue llamada con el informe de que Rafael Matey, co-

nocido por el mono Matey se encontraba en Costa Rica.

Al respecto conversamos con el Jefe de los Detectives coronel don José María Pinaud a quien Matey, cobarde y alevosamente intentó asesinar disparándole varios tiros de revólver.

El señor Pinaud nos dijo que la noticia no le quitaba el sueño y que sobre ella no tenía ningún dato concreto.

Por otra parte nos dijeron que Matey se encontraba en Escocia, finca situada en las vecindades de La Estrella.

Robos en San Francisco

Así las cosas, la policía recibió frecuentes denuncias de que en San Francisco de Mata Redonda se estaban registrando numerosos robos.

Entre los quejosos figura don Ernesto A. de L'ima, alto empleado de la casa bancaria Sasso y Pirie.

En la residencia del señor de Lima se introdujeron antenoche unos ladrones que

fueron descubiertos por las sirvientas.

La captura fue difícil llevarla a efecto, pues los rateros huyeron inteligentemente.

Servicio de Inspección

El Comandante de la Segunda Sección de Policía, al tener conocimiento de estos desórdenes, ordenó que un grupo de gendarmes vestidos de paisanos, hicieran un servicio de vigilancia.

Antenoche el sargento Federico Fernández acompañado por los gendarmes Juan Boza y Dimas Muñoz se trasladó a San Francisco, con instrucciones de capturar a todo personaje sospechoso.

Un poco después de las dos de la mañana notaron la presencia de dos sujetos al parecer maliciosos.

Con toda cautela los fueron siguiendo hasta llegar al establecimiento comercial de don Luis Martínez.

El encuentro

Fernández, hombre valiente

y resuelto, avanzó con sus subalternos hasta el lugar en que se encontraban los sospechosos y aproximándose a uno de ellos le dijo que era autoritario y que lo acompañara a la detención.

Por toda respuesta recibió una violenta agresión. El desconocido le descargó un formidable golpe en la cabeza con una piedra cubierta por un pañuelo.

El sargento cayó herido y sus compañeros al intentar auxiliarlo, fueron atacados bruscamente resultando golpeado otro de ellos: Boza.

En la lucha los desconocidos logran salir huyendo.

Persecución

Fernández pudo incorporarse y desenfundando su pistola le ordenó a los fugitivos que se detuvieran.

Fue en vano. Ambos corrían como ganos.

Entonces la policía les hizo varias descargas, pero ellos no se detuvieron. Continuaron corriendo en forma de serpiente como para librarse de los proyectiles.

SAN JOSE GOLF CLUB

Sábado

Gran Té de Gala

en honor de la oficialidad del Acorazado

Rochester

(Banda de marinos para el Baile)

Vida social costarricense

Bodas

Saborio—Patton

El 15 de septiembre próximo es el día fijado para la celebración de la boda de don Carlos Saborio y la señorita Alida Patton.

Diplomacia

—Por inconvenientes de última hora se han visto precisados a atrasar su viaje a Chile los señores Deanne.

Fiestas

Gran entusiasmo existe por el Te Danzante que se celebrará mañana en el Golf Club amenizado por la Banda del "Rochester".

—Para celebrar dignamente el día de Santiago, patrón de España, habrá un baile en el Club Unión Española de esta ciudad.

Bautizos

—Carmen María es el nombre que ha recibido la última niñita de don Guillermo Carranza y su señora esposa doña Clemencia Castro de Carranza.

Comidas

—Mañana le será ofrecida por las autoridades supremas, una comida en el Hotel Francés al Almirante Latriner y sus acompañantes.

Viajeros exterior

Para Panamá saldrá próximamente en viaje de estudio y recreo, el joven René Picado Michal-ki.

—Como lo habíamos anunciado, ayer partieron para Europa los jóvenes Enrique y Jorge Manuel Macaya Lahman. A despedirlos concurrió un gran número de sus amigos.

—Para Roma saldrán próximamente los Presbíteros don Santiago Zúñiga y don Manuel Umaña.

Ayer regresaron al país doña Amparo de Zeledón y don Noé Solano.

—Por cartas recibidas recientemente se tiene noticia de que doña Isabel Gócher de Berrocal llegó con toda felicidad a Italia.

Viajeros interior

Llegaron

De Heredia don Guillermo Flores.

—De Alajuela don Raúl Acosta, su señora esposa y sus hijas María Cristina e Isabel

—De Puntarenas don Manuel Grillo L.

—De Santa Ana el Presb. don Manuel Zavaleta.

Salieron

Para Cartago don Eladio Prado.

—Para su finca don Roberto Hernández.

—Para Alajuela don Rogelio Salazar.

Para Limón don Carlos Manuel Fernández.

Enfermos

Bastante enfermo ha estado en días pasados el Dr. don Pánfilo Valverde.

—Guarda cama la Srta. Ligia Espinad.

Ha experimentado una notable mejoría don José Aymenrich.

—También ha mejorado algo el Lic. don Francisco Montes Barrantes.

—Doña Lola de González se encuentra muy delicada de salud.

Restablecidos

Completamente restablecidos se encuentran don Julio Alvarado, don Manuel Jiménez y don Alberto Quijano.

Labores parlamentarias
En primer debate se aprobó el proyecto para crear el Cantón de Rivas
Reviven por medio de revisiones varios proyectos de pensión y un coronelato

A las 14 hs. se abrió la sesión. Presidió el Lic. Cortés. Se aprobó el acta anterior.

Revisiones

Ortiz Jorge. Pide revisión de acta en lo que respecta a la pensión de la señorita Mercedes Segreda.

Fernández F. pide la revisión en lo que toca a la pensión de José Moya. Fonseca. Igualmente en lo que respecta a la pensión de la señorita Mercedes Fonseca Zamora.

Presidente. Oportunamente se conocerá.

Presidente. Oportunamente se conocerá.

Licencia para el Sr. Chaves

Secretario. Lee una comunicación del diputado don Máximo Chaves, en la cual pide una licencia

por encontrarse enfermo. Presenta el dictamen mé. dico respectivo. Presidente. Se concede el permiso? Concedido.

Presidente. La Mesa anuncia que el señor Chaves no devengará sueldo alguno y que será llamado el suplente.

¿Hay alguna objeción que hacer?

V. Por compañerismo es justo que se le conceda al señor Chaves el goce de su sueldo.

Fonseca. Desea que el señor Volio amplíe su moción en el sentido de que se adopte siempre en el mismo caso. En la Cámara los diputados estamos como niños.

Presidente. Cree haber visto una alusión en las palabras del señor Fonseca.

Es muy distinto el caso de un diputado que gana por sesión y el de un empleado.

Es necesario que el Congreso se declare al respecto para poner la mesa a salvo de acusaciones.

El Directorio no ha querido sino ser tirano de su deber.

En todo caso se ha ajustado al Reglamento. La Presidencia no hará otra cosa que atender los acuerdos de la Cámara.

Fonseca. No he pretendido aludir a la Mesa. Mis palabras tienen otra significación.

Me refiero a la campaña que ha venido haciendo determinado elemento y no al señor Presidente. La actuación del señor Cortés siempre ha tenido todo mi apoyo.

Presidente. Mucho le place la aclaración del Rep. Fonseca.

Presidente. Se aprueba la moción? Aprobada.

Pensiones

Eustaquio Quirós, Miguel Murillo, Amalia v. de Durán, piden se les conceda una pensión.

Pasaron a comisión los proyectos.

Caminos "Cataratas"

Araya. Por haberse agotado la partida de caminos presenta un proyecto para ampliar el presupuesto en la suma de ₡ 6000 para llevar a cabo el camino de Cataratas entre Angeles de San Ramón y San Lorenzo de San Carlos.

Pide dispensa de trámites.

Se aprobó en primer debate.

Pensión al Sr. Solórzano

Se puso en tercer debate el proyecto para pensionar con ₡ 300 al profesor don Federico Solórzano.

Ortiz Jorge. Recomienda el proyecto por los méritos del señor Solórzano. Fernández R. Caluro samente se refiere a las virtudes del estimado profesor.

Presidente. Se procede a votar.

Aprobado.

Ortiz Jorge. Pide conste que se trata de un caso de servicios eminentes.

Fernández. Esa sugerencia ya fue aprobada.

Pensiones

Se aprobaron en tercer debate los proyectos de pensión a favor de Fernando Miranda y Mariana Calvo Mora.

Revisiones

Se aprobó la moción de revisión de la pensión de Mercedes Segreda.

Revisiones

El Rep. Trejos recomendó con mucho empeño revisión de la pensión de la señora Antonia Fonseca que había sido rechazada en día anterior. Hecha la votación resultó con 14 bolas negras y 28 blancas. Fue aprobada.

El Rep. Volio Jorge pide revisión en cuanto a la pensión de Antonio Barboza y esta dió el siguiente resultado: blancas 35 negras 6, en consecuencia, fue aprobada en primer debate.

Pide el Rep. Castro Horacio que se vuelva a conocer de los méritos del Coronel Sibaja para que se vuelva sobre los pasos, pues en la sesión anterior fue desechado el proyecto. Se hizo la votación y se aprobó la moción y proyecto en tercer debate.

Volio Arturo. Pide que se vuelva a tratar la pensión de la señora Pacífica v. de Alfaro y se acordó así: aprobado el proyecto en tercer debate.

Se puso a votación la revisión para reconocer la del señor José Moya, que recomienda el Rep. Castro Fernández y apoya el Rep. Maroto.

Fue aprobado el proyecto en tercer debate.

Cantón Rivas

Briceño. Pide que se de a este nuevo Cantón el título de Dota y a su cabecera el mismo nombre. No acepto que sea el de Rivas pues hay otro lugar, muy cerca de nuestras fronteras que lleva igual nombre y vendrían las confusiones.

Hago moción para que se le dé ese nombre.

Se aprobó en primer debate el proyecto.

Se suspenda el orden del día

Leiva. Hace moción para suspender el orden del día en el sentido de que se conozca de una reforma al dictamen de títulos de información sobre adjudicación de parcelas de tierra. Se aprobó la moción.

El Secretario Ortiz dió lectura al dictamen sobre el proyecto del señor Leiva, en cuanto a la modificación. Se aprobó y se de ja para segundo debate en la sesión próxima.

Leiva. Hace moción para suspender el orden del día en el sentido de que se conozca de una reforma al dictamen de títulos de información sobre adjudicación de parcelas de tierra. Se aprobó la moción.

El Secretario Ortiz dió lectura al dictamen sobre el proyecto del señor Leiva, en cuanto a la modificación. Se aprobó y se de ja para segundo debate en la sesión próxima.

Caminos de San Juan de San Ramón

Se dió lectura al dictamen favorable de la Comisión de Fomento sobre un auxilio para la construcción de un camino entre San Juan de San Ramón y Buena Vista. Se aprobó y se le dió el primer debate.

Carretera a Puntarenas

Se dió lectura al dictamen de la Comisión de Obras Públicas, en que se baja a ₡ 20 000 en vez de ₡ 50 000 que dice el proyecto la suma para la construcción de la carretera nacional de Alajuela a Puntarenas. Se aprobó en primer debate.

Un Puente

Se lee el dictamen de la Comisión de Obras Públicas para dar ₡ 20.000 para la construcción de un puente sobre el Río Tiribí, entre Desamparados y Paso Ancho de San Sebastián. Se aprobó el dictamen y se le dió primer debate. Se levantó la sesión.

Apartado de La Opinión 688

CAPAS de ₡25⁰⁰
NUESTRAS FAMOSAS
— SEMPER SEC —
Garantizadas,
Llegaron.
Compre la suya hoy mismo
Tienda Romero
GONZALEZ Hnos.

Renovación
y nuevo surtido
Ferretería y Artículos Eléctricos
Artículos para la Casa
Loza, Cristalería y Cocina
Para niños grandes novedades.
Las familias se favorecen con nuestros precios y sistema
MIRHIGE 5, 10, 25 cts. STORE

UNITED FRUIT CO.
Servicio de Vapores

Los vapores CALAMARES, PASTORES ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores ABANGAREZ, ATENAS y TURRIALBA harán el servicio entre Nueva Orleans y Limón, llegando a Limón los días viernes en la mañana y zarparán en la tarde del mismo día. En el viaje de venida harán escala en la Habana y Cristóbal y de regreso en Tela y Habana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los días jueves en la mañana, procedentes de Bristol, via Kingston, y zarparán los días viernes en la tarde para Bristol, Inglaterra, via Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh
Administrador

San José, abril 4 de 1925.

Conversando con el Presidente de la Comisión de Cañería y Cloacas

Ayer en la mañana tuvimos el gusto de recibir en nuestra oficina al señor Presidente de la Comisión de Cañería y Cloacas, Ingeniero don Luis Fournier.

Venia el apreciable caballero a hacernos una aclaración respecto a una noticia publicada en este periódico en la edición del miércoles pasado, bajo el título de «Ve. ciudario que está armado por el efecto de la canalización de una acequia».

En la nota en cuestión se dice, en síntesis, que los vecinos del sector Sur de la ciudad están quejados por los malos olores que despiden las acequias de Las Arías.

Responde el señor Fournier que en la sesión número XI del 26 de abril de 1925, la Comisión resolvió:

«Como consecuencia de un acuerdo anterior, a moción del señor Presidente, se acordó: 1.º Conceder a partir de esta fecha un permiso de seis

meses a todos los propietarios que tengan sus servicios sanitarios conectados a los diferentes corrientes de agua, (quebrada de las Arías, quebrada del Lautico, cloaca del mercado) y no a la red general de cloacas, para que procedan a construir, en sus instalaciones tanques sépticos diseñados que les suministrará el Director de la Ingeniería Municipal.

Como se ve Comisión de Cañería y Cloacas anduvo muy atenta en su oportunidad.

Lo que ocurre es que la Secretaría de Fomento ha dejado en veremos los trabajos de la alcantarilla que debe conducir los vertidos (residuos) de la Fábrica de Licorosa.

Esos vertidos no solamente producen mal olor sino que dañan el canal de la ciudad.

Así pues, el Secretario de Fomento es el llamado a remediar el mal.

El fallo del asunto tributación

Lic. don Guillermo Vargas, Director de «La Opinión», Pte.

Mi muy estimado don Guillermo:

Hace varios días publicé «La Nueva Prensa» una gaceta algo mal informada anunciando que el fallo en el asunto Tributación Directa iba a ser «contrario a mis pretensiones». Contesté al Director de aquel impreso poniendo las cosas en su lugar; los días pasan y la verdad se tarda en aparecer ante los lectores. Su plicole dar cabida en su distinguido diario a esta reproducción de mi carta al Director citado, pues ella presentaba las cosas de modo distinto al que puede asignarle la ignorancia o la falta de buena fe.

Todo el país oyó la protesta mía contra irregularidades que noté en la oficina de los tributos; lo hice a voz en cuello, sin miramientos ni titubeos, para que la investigación se abriera. Aquel acto mío—que debieran imitar siempre todos los jóvenes y en relación con todas las dependencias oficiales, para el mejoramiento de la República—fue inspirado por muy altos móviles, como toda persona enterada lo debe reconocer, ajenos completamente a la naturaleza de triviales apasionamientos, y desligados de modo absoluto de los mejores sentimientos de amistad que

siempre de amistad que siempre me han vinculado con todo el personal de aquella oficina. Puesto el asunto en manos de los jueces, me concreté especialmente a cumplir con el deber de proporcionarles los fundamentos de mis palabras; quien quiera puede observar mi labor en la sumaria. Terminada esa labor, mi persona quedó definitivamente descartada del asunto. Del proceso nada he vuelto a saber; yo no soy la Autoridad Judicial sentenciadora, y desde luego estoy ajeno al criterio que oriente el fallo. Por mi parte cumplí con un deber y estoy en paz con mi conciencia. Si la resolución que dicten los Tribunales hace honor a la Justicia, no será mío ese honor; de igual modo que, si pugna con ella y la desforma, ninguna responsabilidad puede alcanzarme.

Repítale pues, mi súplica de publicar estas líneas. Deseo que las personas no enteradas del asunto no se dejen sorprender por quienes, sobre toda cordura, no puedan comprender que es ociosa y torpe toda cita que se me haga tendiente a envolverme de nuevo en la cuestión sobre aquella oficina.

De Ud., como siempre S. S

RAFAEL ESTRADA

Julio 9 de 1925.

Asilo de Ancianos de Cartago

No queremos molestar, de ninguna manera al Ilustrísimo señor Obispo Volio, pero no podemos dejar de decir lo que parece tener visos de verdad.

Es lo cierto que en el Asilo de Ancianos de la ciudad de Cartago, que ha sido inaugurado recientemente y que cuenta en estos momentos con treinta asilados, se lamentan algunas dificultades en el sostenimiento de los mismos, pues a pesar del celo y la buena voluntad de Monseñor Volio por elevar el espíritu de caridad, no se puede dar manutención abundante a los ancianos.

Por otro lado, el establecimiento está en manos de señoras, lo cual no se justifica muy bien, pues si manos generosas como las de ellas se dispensan a enjugar lágrimas de seres que están en el ocaso de la vida, quizá no lo harán con el celo y la paciencia de personas mayores.

Estas y otras consideraciones oportunas nos fueron hechas por personas que conocen muy de cerca el manejo de aquella institución. Cabe advertir que la Directora del Asilo es sumamente competente y desempeña su cometido a satisfacción, pero algunas colaboradoras precisa cambiarlas en virtud de la inconveniencia apuntada por nuestros informantes, su inconveniencia puede llamarse la poca edad.

Y por lo demás, repetimos, muy loable nos parece la labor de Monseñor Volio, pero seguramente él ignora lo que pasa en el Asilo; los ancianos mismos podrán decirlo. Según nos lo afirman las personas que han venido a darnos los presentes datos.

Conferencia

Ayer a las cuatro de la tarde en la Escuela de Derecho, el joven estudiante don Luis Demetrio Tinoco h. dictó una conferencia cuyo tema fue: «Historia de la Letra de Cambio.» El joven Tinoco fué muy felicitado; desarrolló el difícil tema con seguridad y conocimiento de causa.

Suscribase

«La Opinión»

Y si usted no tiene tiempo de leer sus noticias o los trabajos instructivos que contiene, haga usted que lo lean su Señora y sus hijos sin temor de tropezarse con lecturas inconvenientes.

DOS VIAJEROS

Enrique Macaya

Ayer en la mañana partió para Europa el distinguido joven don Enrique Macaya Lahaman, hijo del recordado caballero don Miguel Macaya.

Enrique ingresará a uno de los principales colegios en donde, no lo dudamos por sus muchos méritos,—va a obtener brillantes triunfos...

Al despedirlo cariñosamente hacemos votos porque tenga una feliz travesía y regrese a

Costa Rica después de haber conquistado muchos triunfos.

Ramón Bedoya

Salió ayer para los Estados Unidos el fino amigo don Ramón Bedoya uno de los más importantes vecinos de Puriscal.

Hijo del acaudalado caballero don Luis Bedoya, goza de grandes simpatías en esta capital. Fué diputado en 1921. Atentamente lo despedimos.



Con los años, vienen dolores agudos: de espalda, de cintura, reumáticos, neurálgicos, etc., que harían la vida insoportable sin el

LINIMENTO DE SLOAN

que los combate y repele casi instantáneamente. Una ligera aplicación basta para traer alivio y consuelo. Téngase siempre en casa.



MATA DOLORES de Neuralgia, Fatiga, Golpes, Calambres, Contusiones; de Espalda, Pecho, Cintura; Reumatismo.

No requiere fricciones. Penetra por sí solo.

Se atrasa una publicación

El señor Jefe del Departamento de Agricultura dice que desde hace dos meses se encuentran en la Imprenta Nacional los originales para la edición mensual del «Boletín de Fomento».

Como esta publicación se ha encargado al departamento dicho y contando con escasos fondos aún para el sostenimiento de las más perentorias necesidades, se ve obligado a esperar pacientemente a que en los talleres nacionales se de salida al trabajo.

Si al menos se pudiera ordenar a una tipografía particular—dice el Jefe de Agricultura—no habría tanto atraso.

Es que para el Gobierno tiene muy escasa importancia el que la agricultura prospere?

Nosotros creemos que el «Boletín de Fomento» es una publicación de necesidad para el mejor desarrollo del interés por la agricultura en nuestros hombres del campo y aún más, hay que hacer circular mucho y gratuitamente, este Boletín.

TACKHING LUNG y C
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

AVISO

Se desea comprar una casa pequeña en esta capital. De preferencia en el barrio del Carmen. Dirija sus ofertas G. E. L. O. Apartado S, Ciudad.

Costa Rica Motor Co.

HORARIO

De San José a Alajuela	De Alajuela a San José
6.30 a. m.	8.30 a. m.
7.00 "	11.00 "
9.30 "	11.30 "
1.00 p. m.	2.30 p. m.
1.45 "	4.00 "
3.45 "	5.00 "

Horario sujeto a cambios sin previo aviso. Los Domingos y Días Feriados se correrán los carros que el movimiento de pasajeros justifique.

Jesús María Castro

Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

SILLAS DE ALQUILER

Para toda clase de fiestas y espectáculos

Ofrezco cualquier cantidad

TOMAS FERNANDEZ

En el Almacén

Baile en Nicoya

En el salón municipal de Nicoya en la noche del domingo cinco del corriente hubo un bailecito que resultó animado: habiendo desfilado las siguientes personas:

Isabel Cárdenas y Miguel Armijo P., Nery Moreno y Antonio Armijo P., Carmen Arnaez y Miguel A. Bello, Estela Flores y José Luis Trejos, Delia de Díaz y Felipe Díaz, Flor Rojas y Arturo Solano, Marina Dalorso y Segundo Guevara, Lusita Cárdenas y Benjamín Campos.

Además estuvieron presente los señores José Aguilar B., Plácido Orozco, Oscar Orozco, Recadero Briceño y Ernesto Rojas.

El Jazz Band integrado por los señores Félix Hernández, Isaac Cubillo, Juan Guevara y otros ejecutó piezas de su repertorio. Muy sugestiva resultó la fiestecita.

De la Agencia de Policía de Higiene

Ayer estuvieron de visita en las fábricas de café de la capital, los Inspectores de la Agencia de Policía de Higiene y Salubridad Pública.

Hicieron un recorrido general obteniendo muestras de este artículo, que serán sometidas hoy al reconocimiento del laboratorio respectivo.

Se nos informa en esta oficina que el Reglamento de Panaderías, que tuvo en un principio tantas oposiciones, se está cumpliendo en toda la línea.

En toda la República se encuentra establecida la vigilancia sobre el cumplimiento de los requisitos del Reglamento y los informes que se reciben son favorables, pues ningún establecimiento contraría sus disposiciones.

Excursión a Panamá

Naranjo, Julio 4 de 1925.
Sr. Director de la Escuela «Juan Rudín»
San José.

Muy señor nuestro:

Los infrascriptos maestros del Cantón de Naranjo manifestamos nuestra simpatía y adhesión a la Sociedad de turismo del Magisterio, producto de una hermosa iniciativa de Ud. Esperamos el envío de prospectos para conocer bases y pormenores con el fin de ilustrarnos sobre el particular.

De Ud. muy attos. servidores,

Dimas Ramírez, Rosita Monge A., Haydee Madrigal M., Josefina M. v. de Alvarado, María Aurelia de Vargas, Inés G. de Barahona, Natalia de Araya, Adela Vargas Pérez, Felisa Monge, Talía Gutiérrez, Hortensia Alpizar, Etelvina v. de Blanco, Cristina de Alvarado, Angela Castro C., María Julia Vargas, Leovigildo Barantes, Delfín Vargas, José Carballo, Albertina Guzmán, Alberto Vargas Pérez, Carlos F. Auoley, A. Isaac Barahona G.

La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES
Como siempre ATIENDE EN SU SASTRERIA A CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA

Magnífico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor

ENRIQUE YANKELEWITZ

Propietario

Profesorado de San Luis Gonzaga Es apócrifa una carta atribuida a Bolívar Cartago al día

Por don Celso Gamboa, primero, por el activo y entusiasta Director Sr. Lachner, después, y por la prensa, por último, se habrán impuesto ustedes del movimiento encaminado a la formación de un *Libro de lectura nacional*, con tendencia a un mejor vivir del campesino.

Estoy en espera de la colaboración de todos los elementos pensantes, capacitados, de fe y de voluntad firme que hay en el país, y de algunos de los cuales ya he dado cuenta en el *Diario de Costa Rica* y LA OPINION. Las lecturas que pido deben ser cortas, en ciclopedicas, sin vuelos imaginativos; al grado; sugerentes y más sugestivos. El pueblo nuestro necesita orientaciones racionales en múltiples aspectos de su vida; ilumínese el camino.

Un librito apropiado a la escuela rural, llena una necesidad sentida: prepara la mentalidad juvenil, va de rechazo a reflejar en el alma del campesino, que gira corrientemente en órbita de acción bastante confusa; de ideas incoherentes; de falsa comprensión de lo real, justo y verdadero. Ustedes bien comprenden lo que yo quiero y conviene hacer.

Continuaré, oportunamente, con la nómina de contribución intelectual, para que se vaya imponiendo la República de sus buenos hijos.

Dentro de la especialidad de cada uno, contemplen un factor útil y trasladando sin demora al papel.

Vengan con su antorcha a iluminar la senda aldeana.

M. GAMEZ MONGE

Era físicamente imposible que la hubiese escrito en su fecha

Uno de los escritores más brillantes y de los historiadores más sesudos de la intelectualidad colombiana de hoy—quien para ésta y otras glosas históricas que nos promete desea mantener oculto su verdadero nombre—nos envía la siguiente interesante nota sobre una supuesta carta del Libertador, cuyo texto conocen ya nuestros lectores:

En el suplemento ilustrado del muy interesante y leído diario «El Espectador» de 22 del mes de mayo, hemos encontrado una culta excitación a los historiadores colombianos para contribuir con sus estudios y opiniones a esclarecer el debatido punto sobre la autenticidad de una carta del Libertador a la noble e ilustre dama Fanny Dervieu de Villars, documento publicado por primera vez en el «Diario del Comercio» de Barranquilla, y que el muy competente historiador venezolano don Vicente Lecuna ha reputado como completamente apócrifa, aduciendo razones muy fundadas para ello.

No somos, ni pretendemos llevar el título de historiadores, que consideramos ancho aún para muchos que en este país suelen dragonear de tales. Simples aficionados a esos estudios, nos vamos a tomar la libertad de abusar de la hospitalidad que nos ofrecen las columnas del insigne *Espectador*, para lanzarnos como simples *amateurs* en este torneo.

Creemos, con don Vicente Lecuna, que la mencionada carta no pasa de ser una hábil imitación de las que el Libertador escribió a algunas de las damas que tanto admiró en su vida galante; más aún, esa carta está confeccionada con párrafos tomados directamente de la correspondencia del Libertador; pero—a nuestro pa-

recer—resulta que en el conjunto de ella falta el alma—el ethos—ese modo peculiar exaltadamente macho que daba a las producciones de Bolívar, algo así como el reflejo instantáneo y encajedor de su bruñido acero para cortar su pensamiento y los períodos de su prosa.

Pero prescindamos de juzgar dicha carta por su estilo, en lo cual es demasiado fácil errar y se yerra frecuentemente, y adoptemos otro medio fundamental y serio para buscar la verdad hasta lo posible en estos asuntos. Es guía casi siempre segura y certera en este camino de las investigaciones históricas la cronología—hilo de Ariadna para penetrar en los misterios del tiempo y en el laberinto de los acontecimientos humanos.—Veamos, pues, qué nos enseña ese medio de investigación, en este caso concreto.

La carta en tela de discusión aparece fechada en San Pedro Alejandrino, quinta situada en los alrededores de Santa Marta, el 16 de diciembre de 1830. ¿Cuál era el estado moral y físico del Libertador ese día, precisamente víspera de su muerte?

El *Diario* del doctor Alejandro Próspero Reverend, médico de cabecera del Libertador en su última enfermedad, va a decirnoslo con toda seguridad. Pero antes es preciso—valiéndonos del mismo documento—tener en cuenta que desde el diez de diciembre la situación del enfermo era tan grave, que Montilla, después de consultar al doctor Reverend, creyó de su deber manifestar al Libertador que era llegado el momento de arreglar todos sus asuntos, así espirituales como corporales. En efecto, ese día el Ilustrísimo señor Obispo Estévez administró al enfermo los Sacramentos, y Bolívar dictó su testamento y su despedida eterna a los colombianos.

Al día siguiente, once, el delirio se apoderó del enfermo y las reacciones de ese estado eran las de un sopor absoluto.

Dice el *Boletín* número 30 del doctor Reverend.

«S. E. va siempre declinando, y si vuelven las fuerzas vitales a sobresalir alguna vez, es para decaerse un rato después finalmente, es la lucha extrema de la vida con la muerte. El vejigatorio de la nuca ha purgado bastante pero los que se pusieron ano-

che en las paniorrillas han hecho muy poco efecto. Los orines se han suprimido. Siguen siempre las frotaciones espirituosas en los extremos, las bebidas antiespasmódicas, unturas emolientes y lavativas. Sagú cada dos horas.—Diciembre 16, a la una de la tarde.—Reverend.

Boletín número 31. «Todos los síntomas de la enfermedad de S. E. han vuelto a exasperarse; además, se le ha notado otro síntoma malo, y es que ha echado orines eusangretados. La respiración es más trabajosa, y apenas han purgado los vejigatorios, principalmente los de las paniorrillas. Frotaciones espirituosas en los extremos, antiespasmódicos al interior etc. Sagú por alimento.—Reverend.

A las seis de la mañana del día siguiente, «la muerte se iba próxima», según el *Boletín* de esa hora.

Parece, pues, un imposible físico y moral que el Libertador, en esas condiciones, hubiera podido dictar semejante carta, llena de recuerdos y de apreciaciones que exigen una integridad de pensamiento y de memoria incompatibles con el estado que nos dan a conocer los *Boletines* de su médico de cabecera, y más imposible aún que hubiera sido capaz de escribirla por su propia mano. Según lo afirma el mismo documento que analizamos.

En balde hemos buscado en los escritos de los amigos que le asistieron hasta el último momento, un rastro siquiera de que Bolívar, después de los dos documentos que alcanzó a dictar el día diez de diciembre, hubiera en los posteriores sido capaz de escribir o dictar otros, y creemos que no existe ese dato.

Un estudiante

La fiesta del domingo en el Club Social

El Club Femina organizó un hermoso baile de fantasía infantil que se efectuó el domingo recién pasado en el Club Social de esta ciudad. Dió principio el hermoso festival a la una de la tarde cobrando una cuota de ₡ 0.50 por niños y ₡ 1.00 por grandes. Lo recolectado se dedicó a una institución de beneficencia de esta ciudad. La orquesta del Maestro Rojas como siempre, se portó a la altura amenizando aquel acto haciéndose acreedora a los nutrios aplausos de la concurrencia. Desfilaron por los amplios salones del Club más de treinta parejas de niños elegantemente trajeados, los niños de pierrots y las niñas de colombinas.

En los intermedios se hicieron rifas, se quebraron tinajas y se hicieron otras varias diversiones que hicieron más atrayente y simpática aquella fiesta.

Se prolongó el acto hasta las seis de la tarde, hora en

que se retiraron los concurrentes bastante complacidos.

En la noche, a las ocho, y con el mismo fin, se reanudó la fiesta entre grandes, efectuándose un lucido baile terminándose poco más o menos a la una de la mañana en medio de la satisfacción más grande, de los concurrentes que se retiraron con el alma llena de encantos y de ilusiones.

Entre los concurrentes se encontraban las personas siguientes: Señoras: Delfina Collado de Sáenz, Elena de Campos, Leticia de Fernández, Elena de Cépedes, señora de Esteroz, Celina de Peralta, Judith de Nazari, Hilda de Maroto, Rosa de Young, Ana María de Leiva, Amalia de Rossi, Graciela de Leiva Balvina de Gutiérrez, Elena de Odio, Delfina de Gamboa, Atilia de Gutiérrez, Rosalía de Pirie, Herminia de Guzmán. — Señoritas: Amalia Volio, María Isabel Lachner, Claudia Young, Nella Vaglio, Carmen Campos Jiménez, Luz Socorro y Cristina Gamboa, Alicia Arana, Sara Carazo, Marta Vargas, Flora, Julia y Clementina Calleja, Emilia Oreamuno, Rosa García, María Cristina Johanning, María Josefa Céspedes Virginia y Luz Troyo.

Caballeros: doctor don Jorge Sáenz, Gonzalo y Guillermo García, Enrique Nazari, Carlos Gutiérrez, doctor José María Peralta, doctor José Miguel Jiménez, doctor Jesús Guzmán, José Rossi, Lic. Carlos Leiva, Nabor Campos, Alfonso Maroto, Agustín Gutiérrez, Luis Fernández, León Fernández, Manuel de Jesús Quirós, Rafael Angel Chavarria, Ricardo Chavarria, Carlos Gamboa, Gonzalo Ortiz, José Rafael Calleja, Carlos Piedra, Alvaro Rivera-Ricardo Gutiérrez, Carlos Maroto, José J. Quesada, Lic. Tomás Gamboa, Manuel y Francisco Campos, Luis P. Jiménez, Daniel Gallegos, Jorge Brigard, señor Kuani, Roberto Sancho, Mr. Smith, Mr. E. Brech.

CRONISTA X.

Cartago, julio 8 de 1925.

Error de unos colegas

Anteayer dos colegas de la mañana dieron el nombre del señor Mariano Aguilar como herido en una contienda a cuchillo en Sabanita de Montes de Oca.

Pero no es Mariano sino Bernabé el herido; así nos lo pide aclarar el señor Mariano y lamenta mucho el error de dos periódicos.

QUONG TAI CHONG & CO
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

Hechos que se investigarán

Nos informan que el señor Inspector de Escuelas de San José, don Ramiro Aguilar, ha tenido conocimiento de que en dicha escuela de la ciudad están ocurriendo hechos dignos de investigarse, porque se trata de la moral profesional.

Con tal motivo, el señor Aguilar hará una visita a esa escuela para conocer la verdad de los rumores y sentar las responsabilidades del caso si resultan ciertos.

Datos que atrasa el Ingeniero Municipal

La Comisión de Cañería y Cloacas acordó recientemente que se hicieran imprimir unas tarjetas especiales para los inspectores de ambos servicios.

Pero como el señor Ingeniero Municipal no ha enviado los datos precisos se le han pedido nuevamente.

CAMISAS DE SPORT



Famosas por su ajuste perfecto, larga duración y colores garantizados.



GEO. P. IDE & CO., INC.
TROY, N. Y., E. U. A.



La República de Colombia, a cuya Gran Exposición Nacional tuvieron el honor de concurrir los productos BAYER, les ha concedido Medalla de oro y Diploma de Primera Clase.

Es muy satisfactorio ver que, en forma tan valiosa, se reconoce el mérito de una marca que ha sabido conservarse siempre fiel a los más altos principios de honradez y respetabilidad. Este nuevo triunfo es una comprobación más de que el público procede cuerdamente al poner toda su confianza en los productos que llevan la famosa «Cruz Bayer». De entre ellos se destacan, como los más benéficos para la humanidad,

BAYASPIRINA
(Tabletas Bayer de Aspirina)

Prescrita por los médicos, desde hace años, en todas partes del mundo.

CAFIASPIRINA
(Premiada con Medalla de Oro)

El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa, y

FENASPIRINA

El remedio moderno para los resfriados, la gripe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.

AGOSTUMBRES

A LEBR

Los anuncios

Donde menos sospecha puede sacar provecho.

Una oferta ventajosa u nuevo producto, una nueva cosa... le puede guiar sus pasos.

Lea Ud. siempre los anuncios en

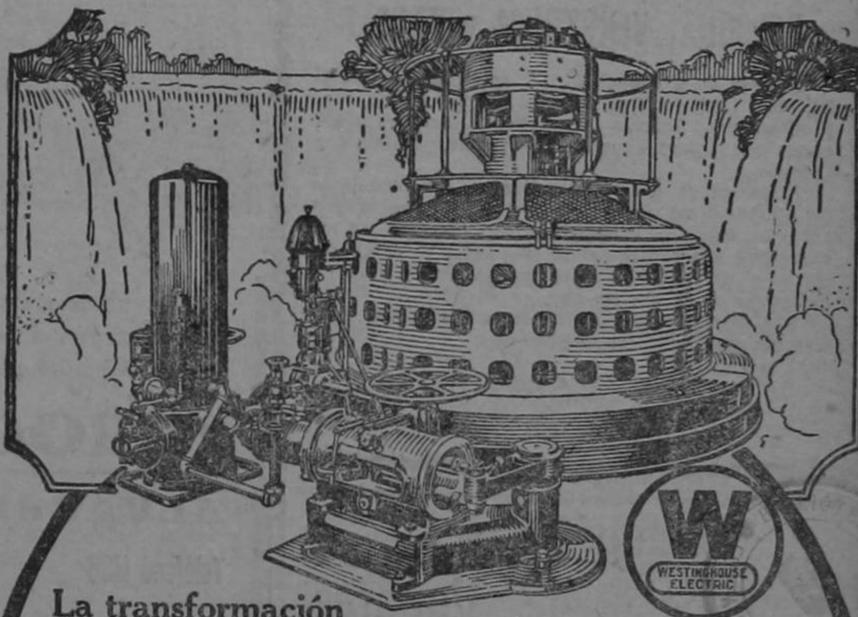
LA OPINION

Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA
De 10 a 11,30 y de 2 a 4



La transformación de la energía, con la sociedad como beneficiaria

EL hombre ha subyugado las fuerzas de la Naturaleza y se ha servido de la energía latente en el agua.

Todo salto o corriente de agua puede hacerse esclavo de la necesidad o del arbitrio humano, y hacer que suministre luz y fuerza, de manera permanente y con poco gasto.

La Westinghouse, a la cual tanto debe el progreso eléctrico, ha perfeccionado la turbo-dinamo, por medio de la cual se puede generar electricidad, con sólo aprovechar un salto o una corriente de agua.

La Westinghouse suministrará con el mayor agrado todo género de detalles relativos a esta fase, tan pintoresca como práctica, de la transformación de la energía.

T. H. PURDY

Oficinas: altos Banco de Costa Rica.

Westinghouse

MODERNO
Viernes 10 de Julio
A las 7 p.m.
La preciosa cinta de arte
El Manton De Manila
A las 8.30 p.m.
La sorpresa cinematográfica del día
El Hermoso Brummel
Domingo ocasional Estreno

VARIEDADES
Viernes 10 de Julio
A las 7 p.m.
AMBICION CIEGA
A las 8.30 p.m.
Por ultima vez la sensacional y preciosa cinta de Harold Lloyd
UN MARINERO DE HECHO
Mañana a las 7 EL MANTON DE MANILA que por equivocación se anunció para el Jueves de biendo ser exhibida el Sábado

AMERICA
Sábado 11 de Julio
A las 8.30 p.m.
Compañía de comedia Española
María Arcos
Mañana a las 8.30 por última vez El grandioso drama de Santiago Rusiñol que alcanzó un éxito formidable la noche de su estreno
EL MISTICO
Exito clamoroso de la Compañía

ADELA
Sábado 10 de Julio
Grandiosa única función con la presentación de
Hijo Mío
PARA EL DOMINGO GRANDES ESTRENOS

De la Inspección de Municipalidades
Fueron devueltos sin el conforme legal a los Gobernadores de Alajuela y Limón dos presupuestos extraordinarios de las Municipalidades de Atena y Guápiles, respectivamente.
Se pide a esos gobernadores enviar su conforme a los reparos hechos a los pliegos respectivos.
La Municipalidad de Limón ha enviado y se le ha puesto el Visto Bueno de ley, un presupuesto extraordinario por la suma de... ₡ 22,076.45.
Este dinero será empleado en reparación de calles cañerías y cloacas.

Facultad de Cirugía Dental
Conversábamnos ayer con un miembro de la Facultad de Cirugía Dental y nos decía que no se explicaba por qué los señores dentistas no se reunían jamás al ser convocados para sesiones, aún hasta cuatro veces.
Y agrega: al es en condiciones de no cumplir el reglamento que propende a la unificación de los mismos, que se disuelva inmediatamente esta Facultad y cada uno haga lo que quiere, es la única corporación que no celebra sesiones periódicamente y cuando hay convocatorias especiales tampoco atienden el esfuerzo del señor Secretario de la misma por hacerlos reunirse.
Se pensó que asistirían el domingo último a una sesión convocada con 15 días de anticipación por medio del Diario Oficial y no fue posible. Es una apatía inexplicable la que padecemos los dentistas.

Sentido fallecimiento de doña María R. v. de Pastor
Ayer en la mañana se celebraron en la Iglesia de la Dolorosa los funerales de la virtuosa matrona doña María Ramírez v. de Pastor.
El fallecimiento de la apreciable dama ha sido hondamente lamentado.
Fue la extinta una señora muy querida y respetada por su carácter dulce y bondadoso, por su nobleza de sentimientos y por sus muchos méritos.
LA OPINION cumple con el penoso deber de consignar esta triste noticia haciéndole presente su condolencia a su hijo don Carlos Luis y la señorita Celia Pastor, don Manuel Moya y a don Federico Aymeric.

MODERNO
Una vez más se reerisa en este teatro la más encantadora de las películas, la que más ha gustado en la presente temporada, la que se ha llevado los aplausos más sinceros de cuantos artistas trabajan para el teatro.
Se trata de EL HERMOSO BRUMMEL, de aquel elegante inglés que supo conquistar a las más encopetadas damas de la corte que supo conquistar el aprecio de los reyes y de los príncipes y que impuso la moda de Inglaterra.
Las noches en que se ha representado EL HERMOSO BRUMMEL el público ha estado pendiente de las escenas porque en cada una de ellas no hay otra cosa más que atención infinita...
Para el domingo se prepara un monumental estreno de gran trascendencia.

América
El sábado, mañana es la grandiosa función de gala en la que se representa en este teatro la preciosa obra dramática de Santiago Rusiñol en la que toma parte Moya y María Arcos.
El éxito obtenido por estos dos artistas la noche del estreno del MISTICO [ha sido sin precedentes en la escena del teatro. A pesar de que había poco público, los aplausos se sucedían sin término ni fin...
Todo es maravilla en esta obra. Las frases que a cada momento dice el autor por medio de sus personajes merecen esculpirse en bronce.
Aquello de que cuando el vicio grita la virtud debe gritar más alto es lo que llama más la atención en la psicología de la obra.
Para mañana domingo se estrenan muy preciosas obras que serán del agrado del público.

ADELA
Los chiquillos encantadores de siempre que saben interpretar la vida quizá con más propiedad que los grandes interpretan esta película con una maestría sin igual. Esta noche se da por segunda vez en este teatro la preciosa cinta que ha sido la sorpresa de los públicos, porque no solamente se admira la trama y desarrollo de la obra sino también en el trabajo de los chiquillos admirables.
Esta noche es la única función para que el público esté preparado para los grandes estrenos que acaban de llegar recientemente a la empresa y que constituyen el tema de actualidad entre los amantes de la película.

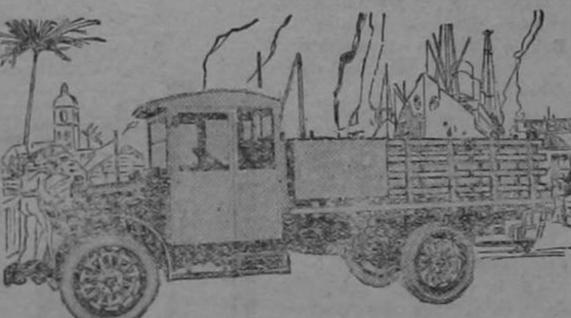
Variedades
Noche de alegría es esta en la que se representa la preciosa y divertida cinta del eminente Harold Lloyd que lleva por título Un Marinero de Agua Dulce. Es una película encantadora en la que todo espectador tiene que reír todo el tiempo, tales son las escenas, que se representan.
Es la película maravillosa y exquisita. Es la película digna de que se le tenga consideración como si fuera el Quijote de las aventuras cómicas del gran cómic.
Puede decirse que pocas veces se ha reprisado una película tantas veces como ésta y con tal asistencia de público, lo que prueba que ella es artística y enorme.

Faltan cien mil colones
Los gastos para el año próximo, en el Departamento de Agricultura, han sido amonrados en cien mil colones que correspondían a la compra de abonos para ser vendidos a los agricultores.
Seguramente la Secretaría de Hacienda considera que es un gasto innecesario y tomó esa partida para aumentos de sueldos en otras secciones.
No parece lógico lo apuntado, pues en vez de ampliar el radio de acción del Departamento de Agricultura que tanto bien hace, se restringen sus facultades y sólo se tiene como una oficina de tantas que significan una erogación sin resultados.
¿Y el proyecto de Defensa Agrícola y de los Campos de Ensayos?

Teléfono de LA OPINION Número 688

Creolina
Pearson
El Desinfectante más puro y más potente
INESTIMABLE PARA USOS DOMÉSTICOS, ESTABLOS, ETC...
Pidan los envases originales, latas de un medio litro y un litro y frascos de 50 y 100 gramos.
¡Rechacen las imitaciones!
WILLIAM PEARSON, Ltd.
51, Mark Lane, 61 - LONDRES
(UNICOS PROPIETARIOS DE LA CREOLINA)

Navigazione Generale Italiana
LOS VAP ORE
BOLOGNA, VENEZUELA y NAPOLI
Saldrán de Cristóbal, C. Z. aproximadamente el 24 de Junio, 23 de Julio y 23 de Agosto, respectivamente. Aceptan pasajeros de primera y segunda clase para Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova.
Reunidos grupos de diez o más pasajeros (pasajes enteros) que deseen ir a Génova con motivo del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les concederá una rebaja del 20 % sobre el pasaje de ida y el de 30 % si sacan pasaje de ida y vuelta el cual es válido por un año.
Los pasajes deben solicitarse con la mayor anticipación posible en las oficinas de
R. E. SMYTH & Co.
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Nueva Empresa de Camiones
Expreso de
"COSTA RICA"

Dentro de pocos días se pondrá al servicio del público para el transporte de muebles y mercaderías el famoso camión marca
"BROCKWAY"
ALVARADO & HUETE
Teléfono 1136 **G. R. HUETE**
Administrador

Tarjetas
Recibos
Facturas
Circulares
Memorandums
Participaciones
Papel de Cartas
Todo trabajo Tipográfico

EN COMPETENCIA DE PRECIOS
IMPRENTA MINERVA

Compañía Real Holandesa de Vapores
Royal Netherlands West India Mail
EL VAPOR Stuyvesant
de 6.000 toneladas
Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.
El 23 de Julio de 1925
Llevando Carga y Pasajeros
Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a:
SASSO & PIRIE SUGS., San José y Limón
Oficina en Limón a cargo de ALBERTO ARAGON

Dr. med. R. A. GRILLO
ARZT & H. FURG
Aus der Rhein. Friedr. Wilh. Universität zu Bonn
Frauenheilkunde & Geburtshilfe
Sprechstunde: taeglich in der Farmacia Grillo

Dr. RAFAEL A. GRILLO
Médico y Cirujano
Graduado en la Rhein. Friedr. Wilh. Universität Bonn, Alemania.
Servicio de obstetricia y enfermedades de mujeres
Despacho: diariamente en la Farmacia Grillo

CASPA. PARA ACABAR CON la caspa, dejar el cabello y cuero cabelludo limpios, olorosos y suaves, no hay nada mejor que el unguento PIOJINA. Se usa también para matar piojos, liendres y todo insecto que se cría en la cabeza y otras partes del cuerpo humano. PIOJINA se aplica fácilmente, tiene olor agradable y cuesta poco dinero. Cómprala en la botica. Dr. BECKER MEDICINE CO., 32 Union Square, New York.

Apartado **688**

Las Enfermedades las más terribles
ASMA
BRONQUITIS CRÓNICAS, TISIS
ENFERMEDAD DEL PECHO
se curan radicalmente
con las **OBLEAS FLORIAL**
de Dr. Louis GEORGES
Por mayor: G. GRÉLARD, 21, Rue de Valenciennes, PARIS-CLICHY.
En Costa-Rica: HERMANN & ZELEBON

BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS
y afecciones de las VIAS URINARIAS
Curadas por la **"EUMICTINE"**
8 a 12 Cápsulas al día. - Todas Farmacias.
D. M. LEPRINCE, 68, Rue de la Tour, PARIS (VIII^e).

Para cualquier trabajo La Minerva